BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Jueves 14 de mayo de 2020 Pág. 2131

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1655 EUROPLÁTANO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Don Francisco Lorenzo Speranzini en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la entidad Europlátano, S.A., de conformidad con lo acordado por dicho consejo el día 30 de marzo de 2020, convoca Junta General ordinaria a celebrar el próximo día 18 de junio de 2020, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Camino Palomares, número 118, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2020, a las diecisiete horas en segunda convocatoria en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de las altas y bajas de accionistas y acuerdos que procedan.

Segundo.- Informe del Consejo sobre el ejercicio 2019 y acuerdos que procedan.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la sociedad y propuesta sobre la aplicación del resultado, del ejercicio 2019.

Cuarto.- Informe sobre S.A.T. 405/05 Europlátano, Organización de Productores de Plátanos, y acuerdos que procedan.

Quinto.- Propuesta de modificación de los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 14 y 23, capítulo cuarto, introducción del capítulo sexto y modificaciones de carácter formal de los estatutos sociales y acuerdos que procedan.

Sexto.- Facultar al Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 297.1.b de la Ley de Sociedades de Capital, para que pueda ampliar el capital social hasta un máximo de 48.174 euros, mediante la emisión de acciones nuevas de tipo B de seis euros de valor nominal, en una o varias veces y en cualquier momento en el plazo máximo de cinco años, mediante aportaciones dinerarias.

Séptimo.- Examen de determinadas condiciones de comercialización. Acuerdos a adoptar.

Octavo.- Manifestaciones de los señores accionistas.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General o designación de interventores para la aprobación posterior de la misma.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que serán sometidas a la junta general, el informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019 y la propuesta de aplicación de resultados, así como el texto

cve: BORME-C-2020-1655 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 2132

Núm. 92 Jueves 14 de mayo de 2020

íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. Se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos señalados.

Los Llanos de Aridane, 13 de mayo de 2020.- El Presidente, Francisco Lorenzo Speranzini.- El Secretario del Consejo, Antonio J. Carrillo Díaz.

ID: A200018001-1